04/11/26

Desmantelado un complejo con 2500 plantas de marihuana en Sevilla en plena montaña, con acceso únicamente a pie y sin cobertura

Resumen

En total, cuatro personas han sido detenidas y se han intervenido 2.500 plantes de marihuana, algunas de más de dos metros de altura

Las plantaciones estaban distribuidas por las laderas de un valle de difícil acceso y contaban con sofisticados sistemas de riego, generadores eléctricos, secaderos y zonas de avituallamiento

La extracción de las plantas requirió la intervención de un helicóptero de la Guardia Civil

Contenido

La Guardia Civil ha desmantelado un complejo clandestino dedicado al cultivo de marihuana, situado en una zona montañosa de muy difícil acceso del término municipal de Aznalcollar (Sevilla).

La operación se ha saldado con cuatro detenidos como presuntos autores de un delito contra la salud pública y pertenencia a organización criminal. También se han intervenido 2.500 plantas de marihuana en diferentes fases de crecimiento y se han incautado 50 kilogramos de cogollos secos que se encontraban en una zona habilitada para el secado de la sustancia estupefaciente.

La investigación permitió detectar, mediante labores de observación aérea, la posible existencia de diferentes plantaciones de marihuana ocultas en las laderas de un valle, en un enclave de difícil localización, alejado de núcleos urbanos y sin accesos practicables para vehículos.

Ante las características del terreno, la Guardia Civil estableció un dispositivo especial de intervención, cuya planificación resultó especialmente compleja debido a la abrupta orografía de la zona, las fuertes pendientes y la dificultad de aproximarse a las plantaciones sin alertar a sus responsables. Por todo ello, los efectivos realizaron el recorrido a pie con el apoyo de droned, que permitieron supervisar desde el aire la intervención y controlar las posibles rutas de escape a través de las diferentes laderas del valle.

Una vez alcanzado el enclave, los agentes detuvieron a las cuatro sospechosos que trataron de huir aprovechando las características del terreno.

Así era el complejo que tenían preparado para cultivar la marihuana

Durante la inspección de la zona, la Guardia Civil descubrió que no se trataba de una única plantación, sino de varias áreas de cultivo distribuidas estratégicamente por las laderas de la montaña. Estaban separadas entre sí y se comunicaban mediante una extensa red de caminos estrechos, abruptos y de considerable longitud, acondicionados por los propios responsables.

La investigación permitió comprobar que los detenidos habían desarrollado una infraestructura organizada para el cultivo, mantenimiento, vigilancia y secado de la marihuana, aprovechando las condiciones naturales del terreno para ocultar las instalaciones y dificultar su descubrimiento.

Cada una de las plantaciones disponía de un sistema de riego que permitía abastecer los cultivos pese a encontrarse en zonas de fuerte pendiente y sin acceso a infraestructuras convencionales. Para ello, los responsables habían instalado motores, conducciones y diferentes depósitos de almacenamiento de agua, incluidas piscinas de grandes dimensiones distribuidas por distintos puntos de la sierra, aprovechando la proximidad de un cauce fluvial.

También contaban con generadores destinados a proporcionar suministro eléctrico, herramientas y materiales para el mantenimiento de las plantaciones, así como espacios habilitados específicamente para el secado de la marihuana. Fue allí donde se localizaron e intervinieron 50 kilogramos de cogollos de marihuana secos.

Contaban con una zona de residencia para permanecer largos períodos de tiempo

Uno de los aspectos más singulares de la operación fue el hallazgo de distintas instalaciones acondicionadas para que las personas encargadas de los cultivos pudieran permanecer en el lugar por temporadas. Estas dependencias contaban con

zonas para dormir, espacios de descanso y cocina, lo que permitía a sus ocupantes desarrollar su actividad diaria sin necesidad de abandonar habitualmente las plantaciones.

Un helicóptero de la Guardia Civil, fundamental para extraer las plantas intervenidas

Debido a la abrupta orografía del terreno, a la distancia respecto a los accesos transitables y a la imposibilidad de utilizar vehículos para transportar las 2.500 plantas intervenidas, fue necesario organizar un dispositivo específico para su retirada.

Tras proceder al corte de las plantas, los agentes las trasladaron a una zona próxima al cauce seco de un río. Desde allí el Servicio Aéreo de Granada se encargó de la extracción para su posterior destrucción.

Los cuatro detenidos han sido puestos a disposición de los Juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), junto con las diligencias instruidas por un presunto delito contra la salud pública, los cuales han ingresado en prisión y sin fianza.

La investigación continúa abierta y no se descarta la localización de nuevas plantaciones relacionadas con estos hechos, así como la identificación y detención de otras personas que pudieran estar implicadas en la actividad investigada.

La actuación ha sido desarrollada tras varios meses de investigación, con la participación de efectivos de la Compañía de La Rinconada, la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de la Comandancia de Sevilla y el Servicio Aéreo de la Guardia Civil de Granada.

Imágenes


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDIA CIVIL


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR